

Guía de Estudio: ¡Anticiparse hace la diferencia!

Identificación de peligros y prevención de riesgos en los entornos formativos industriales.

Nivel: Secundario - Modalidad Educación Técnico-Profesional.
Ciclo: Segundo ciclo.
Especialidades: Electrónica, Electricidad, Electromecánica, Mecánica, Mecanización Agropecuaria, Automotores, Aeronáutica, Aviónica, Aerofotogrametría, Química, Industrias de procesos, Minería, Informática, Tecnología de los Alimentos, Indumentaria y Productos de Confección Textil, Hidráulica
Tema: Identificación de peligros y prevención de riesgos en los entornos formativos industriales.
¿Qué estamos aprendiendo?: Salud y seguridad; prevención; riesgos; alumnos y docentes; trabajadores.
Tiempo sugerido de la actividad: Se sugiere realizar una actividad por día.
Equipo de Trabajo INET: Hernán Raffo; Susana Ibáñez; Javier Sánchez; Daniela Doumerc; Adriana Vilanoba; María Isabel Varela.
Año: 2020

Introducción

Esta guía les propone explorar algunos de los riesgos y peligros que se producen en un taller industrial para procurar el desarrollo de prácticas educativas y actividades laborales seguras. Además, estudiaremos el cambio de los paradigmas en la forma de abordar los peligros y cómo esto se traduce, desde la perspectiva de la prevención, en nuestras prácticas cotidianas.

Principales recursos educativos

Para trabajar esta guía utilizaremos el *Manual Seguridad y Salud en el Trabajo* (SST), que es un material redactado en forma conjunta entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), Ministerio de Educación de la Nación; la Dirección de Formación Continua (Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El manual será la fuente bibliográfica que te permitirá realizar varios de los ejercicios incorporados en esta guía. El link en donde lo hallarás es:

http://www.inet.edu.ar/index.php/material-de-capacitacion/construir-futuro-con-trabajo-decente/salud_y_seguridad_en_el_trabajo/



Actividades propuestas

1. Primera actividad: Evolución de los enfoques a lo largo de la historia	3
2. Segunda actividad: ¡Fuera de Riesgo!	4
3. Tercera actividad: Peligro y prevención	4
4. Cuarta actividad: Integramos lo aprendido en esta guía	6
5. Quinta actividad ¡VOLVIENDO A LA ESCUELA!	7

¡Importante!

- Al realizar las actividades formativas, deberás registrar la información en tu carpeta y enviar al docente de acuerdo a sus especificaciones.
- En la guía se presentan cinco actividades que incluyen ejercicios; cuatro de ellas las podés realizar en tu casa; la última la dejamos planteada para que la realices con el/la profesor/a y tus compañeros/as en la escuela.
- Te proponemos y le proponemos a tu profesor o tu profesora desarrollar una actividad por día. Para eso, no olvides organizar la semana, definir y registrar el día y el horario en que las vas a realizar.

Recordemos que las actividades se aprueban pensando, escribiendo, leyendo, hablando. Haciendo preguntas y encontrando posibles respuestas, compartiendo palabras, practicando, ejercitando, es decir, aquello que nosotros reconocemos como “estudiar”. En este momento intentemos comunicarnos como podamos. Ahí vamos....

1. Primera actividad: Evolución de los enfoques a lo largo de la historia

A lo largo de la historia, se han modificado las formas de abordar los peligros, los accidentes y las enfermedades laborales. El planteo asociado a la salud, la seguridad laboral y la prevención, es algo relativamente nuevo.

Para poder conocer un poco más esta transformación, te invitamos a que realices el primer ejercicio, escuchando un fragmento del video adjunto desde el minuto 2:42 hasta el 7:01. Te incorporamos donde está ubicado el link:

<https://youtu.be/gkceclBx65I?t=162>



Analizó la presentación de la Licenciada Carmen Bueno Pareja, miembro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) especializada en Seguridad y Salud Laboral; esta profesional fue invitada para disertar por la Universidad de Tres Febrero, la Superintendencia de Riesgos de Trabajo de la Argentina y el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad de nuestro país.

Te proponemos contestar en la carpeta las siguientes preguntas, según lo planteado en el video:

- 1) ¿En qué consistía el enfoque tradicional?
- 2) ¿Cómo funcionaba el sistema basado en seguros?
- 3) ¿En qué se basaba el sistema de protección?
- 4) ¿En qué consiste el sistema de prevención que se aplica en la actualidad?; ¿cuál es la fecha que enfatiza la consultora?

Para realizar el segundo ejercicio utilizarás el Manual Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Lee la ficha “Antecedentes en la historia de la reflexión de la salud y trabajo” (páginas 29 y 30); allí se presenta la evolución histórica del tema desde el Código de Hammurabi hasta la actualidad.

Luego de analizar el texto, diseñá una tabla que contenga tres columnas. En la primera, registrá el período de tiempo o el año; en la segunda, colocá una denominación al período estudiado; y en la tercera, incorpora una síntesis con las ideas principales que están en la ficha.

Es importante que no copies en forma literal; te sugerimos que analices y sintetices información significativa, buscando en el diccionario el vocabulario técnico específico que desconozcas.

Es importante que identifiques las palabras que forman parte del campo de estudio del tema que estamos aprendiendo. Esos universos de palabras refieren a conceptos como ocurre con otros campos que ya conocés.

2. Segunda actividad: ¡Fuera de Riesgo!

Acerca de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo

La SRT es el organismo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación que entiende en la promoción de ambientes laborales sanos y seguros; vela por el cumplimiento de las normas asociadas a los Riesgos y la Prevención; y controla que las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART) otorguen las prestaciones médico asistenciales y dinerarias en caso de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

La Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT) grabó la Serie Fuera de Riesgo, transmitida a través del Canal Encuentro en el año 2012. Te proponemos que analices el video Fuera de Riesgo Metalurgia; tomá notas y escuchalo cuantas veces creas necesario.

El link donde podés localizar la filmación es:

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8391/4651>



Registrá en tu carpeta la información que aparece en los carteles durante la filmación que dicen IMPORTANTE y tomá nota de las situaciones en las que se mencionan riesgos, tipo de accidentes y acciones preventivas. Guarda esta información, ya que la utilizarás al realizar la cuarta actividad.

Durante la grabación se mencionan distintos instrumentos para medir la contaminación del aire; sonora, la calidad de la iluminación; entre otros. Registra en tu carpeta cómo y para que se utilizan.

Algunos de los operarios experimentados plantean recomendaciones asociadas a la prevención; anota las que te parezcan significativas.

Escribí qué cosas de las que analizaste, se podrían implementar en su escuela.

3. Tercera actividad: Peligro y prevención

Te proponemos que localices información en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que usamos en la primera actividad, registrala y ordenala en tu carpeta, según consideres, para poder estudiarla (texto; gráficos; cuadros sinópticos o una combinatoria de ellos; en algunos casos, les planteamos ciertas sugerencias de formato).

A continuación te acompañamos en la lectura del manual SST con las siguientes preguntas. También tendrás tus propias preguntas, así que esperamos que las anotes y compartas luego, con tus compañeras/os y profesora o profesor.

- 1) En el último párrafo de la presentación, los autores mencionan que la cultura preventiva no se vincula sólo con medios técnicos, ¿a qué se refieren?
- 2) En la página 10, se plantea la expresión "el trabajo enferma", ¿es válida?, ¿qué quiere decir?
- 3) ¿Podrías localizar y escribir la definición de accidente de trabajo?; y según los autores ¿qué otros aspectos deberían ser considerados?
- 4) ¿Cómo se definió el concepto enfermedad profesional en el protocolo de la OIT del año 2002 y en la recomendación 121?
- 5) En Argentina, ¿dónde se detallan las enfermedades laborales?
- 6) En la página 34 se menciona la Ley N° 24.557, ¿cómo se la denomina y cuáles son sus objetivos?
- 7) Según se presenta en la página 18, la cultura de la prevención se fundamenta en tres pilares; redactalo con tus palabras.

Veamos el capítulo 2.1. "La prevención en los ambientes laborales":

- 8) Realiza una comparación entre las definiciones peligro y riesgo.
- 9) Diseña un gráfico que contenga las estrategias para detectar las fuentes de riesgo.
- 10) Menciona las medidas de prevención según el orden establecido, fundamentando porque se les asigna esta secuencia específica.
- 11) Lee el decálogo de uso de elementos de protección personal (EPP); en él se plantean 10 puntos. A tu entender, qué quieren decir los autores al plantear las siguientes expresiones:
 - "Los EPP deben ser la última barrera de defensa".
 - "El EPP debe ser adecuado al riesgo a prevenir".
 - "El EPP debe ser homologado".
 - Algunos elementos pueden dificultar la tarea asignada, ¿qué pensás? ¿Esto justifica que no sean utilizados? ¿Cuáles son las consecuencias posibles?

Para profundizar la información respecto de los EPP, obligatoriedad y sus formas de uso te adjuntamos la guía técnica de la SRT.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/04_guia Equipos_y_elementos_de_proteccion_personal_ok.pdf



Continuamos con el Manual SST en el capítulo 2.2 “La identificación de peligros, la evaluación de riesgos y el mapa de riesgos en ambientes laborales”:

- 12) Realiza un cuadro que sintetice los tres niveles de prevención.
- 13) ¿Qué es un mapa de riesgo? ¿Cuáles son las etapas para su diseño?

Analicemos el capítulo 2.4. “La clasificación de los factores de riesgo”:

- 14) Lee el apartado clasificación de factores de riesgo; escríbelos en tu carpeta. Analizá en profundidad el cuadro de clasificación de riesgos, daños y acciones preventivas posible (página 27).

4. Cuarta actividad: Integramos lo aprendido en esta guía

En esta actividad les planteamos la realización de dos ejercicios.

El primer ejercicio consiste en analizar una pintura de Benito Quinquela Martín, denominada Barcos en La Boca, que encontrarás en la pág. 44 del Manual SST, y realizá la actividad 2 que plantea el Manual en esa misma página, tomando como referencia la matriz de clasificación de riesgos.

En el segundo ejercicio, les proponemos integrar algunos de los aspectos trabajados en esta guía. Para ello deberán generar una tabla tomando como referencia la estructura del cuadro de clasificación de riesgos, daños y acciones preventivas, ubicado en las páginas 27 y 28; las que analizaron en profundidad en la actividad anterior.

Como sabrán, la tabla presenta contenidos organizados en categorías. Un ejemplo de categorías son los riesgos de seguridad o los riesgos de medio ambiente.

El ejercicio que les planteamos consiste en completar las celdas con la información que registraron en hoja borrador, cuando analizaron el video Fuera de Riesgo.

Durante la filmación, los operarios y los especialistas relatan distintas situaciones. A veces mencionaron riesgos de seguridad (por ejemplo: provocado por las mangas de la camisa desprendidas); en otros expresan daños: la lesión en el brazo del operario por arrastramiento; y en ciertos casos, plantearon acciones preventivas: la incorporación de protecciones adicionales en los componentes de corte en las máquinas.

Ubica el/los ejemplo/s que detectaste en la categoría/s y celda/s correspondiente/s; después completa las celdas vacías en cada renglón. Por ejemplo: si registraste un riesgo de seguridad, camisa desprendida, debes detectar o deducir cuáles serían los daños posibles y las medidas preventivas a adoptar, para que no suceda un accidente.

En este momento, podría ser de ayuda repasar, volver a mirar el video; utilizar el manual SST o buscar información adicional en la redes. Lo importante es que intentes relacionar la información entre los campos. Ah! Si alguna categoría, renglón o celda te queda incompleta, no te preocupes que lo podrás completar cuando vuelvan a la escuela con sus compañeras/os y la profesora o el profesor.

5. Quinta actividad ¡VOLVIENDO A LA ESCUELA!

La temática y los contenidos abordados en esta guía, también pueden funcionar para acompañar o dar continuidad a un proceso de mejora continua asociado a la salud y la seguridad, en el taller de la escuela o en otros entornos didácticos productivos.

Para ello en el Manual STSS, en las páginas 46, 47 y 48 se establece una secuencia integral de implementación, detallada en la actividad que se denomina "Un mapa de riesgos: una mirada sobre la escuela y la comunidad".

De la mano de las y los docentes, y habiendo retornado a la escuela, podrán implementar esta actividad; los jefes de taller y el equipo directivo serán quienes determinarán, cómo se desarrollará; que curso/s participarán; como se organizarán las células de estudiantes; entre otros aspectos.

¡Si emprenden la actividad, mucha suerte en la implementación!

A modo de cierre, te proponemos que pienses y escribas

Un tema de tu interés que surgió mientras estudiabas estos contenidos.

Preguntas o dudas que te hiciste mientras estudiabas este tema.

¡Ha sido un placer compartir esta guía con ustedes! Y seguiremos todas y todos juntos, trabajando en pos de la reducción de los accidentes, la prevención y el fortalecimiento de la mejora continua y así poder estar, en la escuela y en los trabajos, cada día ¡un poco mejor!